

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz, Coahuila de Zaragoza
Área u Oficina:	Sistema para el desarrollo integral de la familia (D.I.F)
Nombre del servicio, tramite o acto administrativo	Bodas comunitarias
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Estos trámites pueden ser solicitados por la ciudadanía en cualquier periodo del año
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Responsable del Programa de Bodas Comunitarias
Fundamento Legal:	Se fundamenta en el Reglamento Nacional del DIF y Plan de Desarrollo Municipal
Formatos que se utilizan para el trámite:	Formatos expedidos por Coordinación DIF Sabinas y DIF Coahuila
Lugar de atención:	Calle 5 de mayo 206 al poniente en la zona centro D.I.F. Múzquiz
Teléfono:	864 61 60877
Horarios de atención:	De 9:00am a 15:00pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Bodas comunitarias 1 copia de acta nacimiento Copia CURP Copia comprobante domicilio Copia identificación oficial (INE)
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Nombre del solicitante, Domicilio ,localidad , CURP, Fecha acta de nacimiento RFC Identificación con fotografía
Monto de los derechos:	Gratuito
Tiempo de Respuesta :	Inmediata
Vigencia del Trámite:	Una vez al año el evento de bodas y se decide en que mes se realizaran las bodas

Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	Se facilita los requisitos para dar un servicio y atención inmediata
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	difmuzquiz2014-2017@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.municipiodemuzquiz.com
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Cuando se es menor de edad , se debe presentar carta firmada del juez de lo familiar en donde otorga el permiso, cuando se es divorciado presentar el acta de divorcio.